

**CASOS FINANCIEROS DE ESTUDIANTES ANALIZADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Tipo Sol*	No.	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	SOLICITUD	RESPUESTA
M	1	ROSA ANGELICA URREA GOMEZ	2183187	INGENIERÍA QUIMICA	Ampliación de plazo para pago de matrícula para el II sem/2023	Inhibitorio. La ciudadana tiene pago registrado en el sistema de información financiero para el II semestre de 2023.
M	2	JUAN PABLO MORENO RIOS	2160063	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Devolución del pago de matrícula del II sem/2023	El peticionario no realizó matrícula académica en el segundo semestre de 2023, toda vez que se graduó en la segunda ceremonia del I semestre de 2023, por lo anterior, se autoriza la devolución del 100% del valor pagado en el 2 periodo de la presente anualidad. El ciudadano debe encontrarse a paz y salvo con la universidad y comunicarse con la Sección de Tesorería a la cuenta de correo tesoreria.devolucion@uis.edu.co para que le informen el trámite a seguir.
M	3	HARRY STIVEN GARCIA MESA	2155519	INGENIERÍA CIVIL	Ampliación de plazo para pago de matrícula para el II sem/2023	En caso de autorizarse la legalización de matrícula para el II semestre de 2023, se autoriza pago de matrícula extraordinaria hasta el 29 de septiembre de 2023. Para realizar la matrícula debe encontrarse a paz y salvo con la Universidad.
M	4	ALIZON DANIELA ORTEGATE JARAMILLO	2172928	TRABAJO SOCIAL	Devolución del pago de matrícula del II sem/2023	La peticionaria no realizó matrícula académica en el segundo semestre de 2023, toda vez que se graduó en la segunda ceremonia del I semestre de 2023, por lo anterior, se autoriza la devolución del 100% del valor pagado en el 2 periodo de la presente anualidad. La ciudadana debe encontrarse a paz y salvo con la universidad y comunicarse con la Sección de Tesorería a la cuenta de correo tesoreria.devolucion@uis.edu.co para que le informen el trámite a seguir.

M	5	SILVIA XIMENA LOPEZ LOPEZ	2170737	FILOSOFÍA	Devolución del pago de matrícula del I sem/2023	Negada la devolución del pago de matrícula del I semestre de 2023, hasta tanto el Ministerio de Educación Nacional genere el reporte definitivo de beneficiarios del Programa de Gratuidad en la Matrícula para el I semestre de 2023. La peticionaria puede consultar en el transcurso del semestre en la Sección de Recaudos; y en caso de ser beneficiaria, debe realizar el trámite de la devolución del pago en la Sección de Tesorería a la cuenta de correo tesoreria.devolucion@uis.edu.co.
M	6	ANDRES FELIPE PEREZ CALDERON	2212224	INGENIERÍA MECÁNICA	Recurso de reposición	Se ratifica la decisión del Consejo Académico de la sesión del 8 de agosto de 2023.

IPRED

M	I	JAIDER ANDRES MORENO ENCISO	2201599	INGENIERÍA MECÁNICA Barrancabermeja	Financiación del pago por readmisión extemporánea del II sem/2023	Negada la solicitud del peticionario, teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento Académico - Estudiantil de Pregrado en el artículo 32 literal c numeral 4.
---	---	-----------------------------	---------	--	---	---

Los casos financieros de estudiantes referidos fueron revisados por la Vicerrectoría Administrativa y discutidos en plenaria del Consejo Académico en la sesión del 19 de septiembre de 2023. En constancia , firma:


SOFÍA PINZÓN DURÁN
SECRETARIA GENERAL